



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA

Girardot, dos (2) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. Proceso : Fijación de Cuota Alimentaria
Demandante : Samdra Liliana Alvarez Rodrigue
Demandado : Darwin Yesid Lugo Suarez
Radicación : 2023-00174
sustanciación :0072

vencido como se encuentra el traslado de las excepciones presentadas por el demandado, el cual corrio traslado en silencio por la parte del demandante, para los fines legales a que haya lugar.

Continuando con el tramite procesal de inicio, instrucción y juzgamiento (art. 372/373), se procede a:

DECRETO DE PRUEBAS

Parte Demandante:

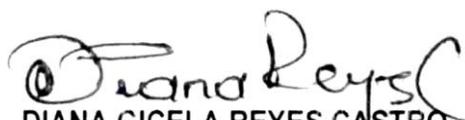
- Documental: téngase en su valor legal y apréciase en su oportunidad debida, las pruebas aportadas dentro del proceso en One Drive por la parte interesada demandante.
- Interrogatorio de parte al señor DARWIN YESID LUGO SUAREZ, por la parte demandante.

Parte Demandada:

- Documental: téngase en su valor legal y apréciase en su oportunidad debida, las pruebas aportadas dentro del proceso en One Drive por la parte demandada.
- Interrogatorio de parte al demandante SANDRA LILIANA ALVAREZ RODRIGUEZ por la parte demandada
- Continuando con la actuación procesal, para llevar a cabo audiencia de Tramite y Juzgamiento, se señala **el día nueve (9) de mayo de 2024 a las diez (10:00 a.m.)** indicándose que la audiencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize “  ”, como lo dispone el Despacho.

Por secretaría realícese el respectivo agendamiento, remítase a través del correo electrónico institucional el link de acceso a la audiencia virtual, a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados, así como el protocolo para la realización de la misma con anterioridad.

NOTIFÍQUESE


DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **007** del 05 de febrero de
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS
Secretario